

ACUERDO PRESIDENCIAL No.7-2005

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de los siguientes ciudadanos:

Señor Silvio de Franco Montalván, Ministro de Educación Cultura y Deportes.

Señor Miguel Ángel García Gutiérrez, Viceministro de Gobernación.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha.

Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cinco de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.